

PROMULSA
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015
(Expresado en dólares americanos)

Nota 1. Constitución y Operaciones

PROMULSA se constituyó en la República del Ecuador el 25 de marzo de 1993, ante la Notario Décimo Noveno del cantón Quito Dr. Adolfo Benítez Pozo, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de mayo de 2013.

Su actividad económica es la Compra y Venta al por Mayor y Menor de Acabados para la Construcción.

Nota 2. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego ratificaron la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con

observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

De acuerdo a estas disposiciones regulatorias, PROMULSA se encuentra dentro del tercer grupo y adoptó las NIIF para PYMES a partir del 1 enero de 2012.

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) para Pymes, por sus siglas en inglés y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros al 31/12/2014 que se adjuntan, han sido preparados de conformidad a lo requerido con la Sección 3 de las NIIFS para Pymes, los primeros estados financieros conforme a las NIIFS incluirán Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo e incluyen las Notas a los Estados Financieros.

Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano siendo la moneda funcional y de presentación.

Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. Los mismos que fueron aprobados por la Junta General de Accionistas, el 19 de abril de 2016.

Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

- **Flujo de efectivo y equivalentes de efectivo**

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y bancos.

- **Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están valoradas a su valor probable de recuperación. La estimación para cuentas de dudoso recaudo se carga a los gastos del ejercicio.

- **Propiedad, planta y equipos**

Los bienes de propiedad planta e equipo se muestran al valor acumulado al 31 de diciembre de 2015.

Nota 4. Efectivo y equivalentes del efectivo

Se refiere a:

PROMULSA PRODUCTOS MULTIPLES S. A.				
DETALLE DE CAJA Y BANCOS				ANEXO 1
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015				
Expresado en dólares				
CODIGO	CUENTA	DESCRIPCION	VALOR	
			PARCIAL	TOTAL
1111	CAJA			72.423,79
111101	CAJA	Saldo al 31 de Diciembre del 2015	64,62	
111103	CAJA CHICA	Saldo al 31 de Diciembre del 2015	150,00	
111203	BANCO DEL PACIFICO	Saldo al 31 de Diciembre del 2015	5.655,59	
111204	PROMERICA CTA CTE DOLARE	Saldo al 31 de Diciembre del 2015	66.553,58	
	TOTAL			72.423,79

Nota 5. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

PROMULSA PRODUCTOS MULTIPLES S. A.				
DETALLE DE CUENTAS POR COBRAR				ANEXO 2
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015				
Expresado en dólares				
CODIGO	CUENTA	CONCEPTO	VALOR	
			PARCIAL	TOTAL
112	EXIGIBLE			621.853,21
1121	CUENTAS POR COBRAR		621.818,21	
112101	CLIENTES	Saldo al 31 de diciembre 2015	621.818,21	
112110	PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	Saldo al 31 de diciembre 2015	-3.101,83	
1125	PERSONAL		35,00	
112501	Anticipo Quincena	Saldo al 31 de diciembre 2015	35,00	

Nota 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

114	OTROS ACTIVOS CORRIENTES			50.495,10
1142	RETENCIONES EN LA FUENTE		50.495,10	
114201	RET. RENTA 1% BIENES	Saldo al 31 de diciembre 2015	49.474,23	
114202	RET. RENTA 1% SERVICIOS	Saldo al 31 de diciembre 2015	78,33	
114207	RET. RENTA 2% SERVICIOS	Saldo al 31 de diciembre 2015	641,95	
114301	RET. IVA 30%	Saldo al 31 de diciembre 2015	300,59	

Nota 7. CAPITAL SOCIAL

La Compañía consta con un capital de \$.120.000,00

Nota 8. RESERVA LEGAL

La compañía cuenta con la reserva legal establecida.

Nota 9. HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.